

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02 Página 1 de 49



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 2 de 49

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	OBJETIVO GENERAL.....	4
3.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	4
4.	ALCANCE.	5
5.	RESPONSABLES.	5
6.	MARCO LEGAL Y/O TEÓRICO.	6
7.	DEFINICIONES.....	11
8.	RECURSOS, MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS.	18
9.1.	RECURSOS HUMANOS.....	18
9.2.	RECURSOS TECNOLÓGICOS	18
9.3.	RECURSOS FINANCIEROS.....	19
9.	CONTEXTO Y MODELO OPERATIVO DE LA ENTIDAD.....	19
9.1	CONTEXTO INSTITUCIONAL	19
9.1.1	MISIÓN Y VISIÓN.....	19
9.1.2	OBJETIVOS Y METAS DE LA ENTIDAD	19
9.2	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	20
10.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	21
10.1	ESTRATEGIA DE TI.....	21
10.1.1	MISIÓN Y VISIÓN DE TI.....	21
10.1.2	SERVICIOS DE TI	21
10.1.3	OBJETIVOS DE TI.....	23
10.1.4	CADENA DE VALOR TI.....	24
10.1.5	INDICADORES DE TI.....	29
10.2	GOBIERNO TI	30
10.2.1	MATRIZ DE RIESGOS	30
10.2.2	GESTIÓN FINANCIERA DE TI.....	31
10.2.3	POLÍTICAS DE TI	33
10.2.4	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	34
10.3	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	35
10.3.1	CATÁLOGO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	35
10.3.2	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	36

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 3 de 49

10.3.3	SOPORTE DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	36
10.4	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	36
10.5	INFRAESTRUCTURA DE TI	37
10.5.1	INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL.....	38
10.6	USO Y APROPIACIÓN	40
10.7	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	40
11.	SITUACIÓN OBJETIVO.....	40
11.1	ESTRATEGIA DE TI.....	40
11.2	GOBIERNO DE TI.....	40
11.3	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	41
11.4	INFRAESTRUCTURA DE TI	41
12.	HOJA DE RUTA Y PORTAFOLIO DE PROYECTOS.....	41
12.1	HOJA DE RUTA	41
12.2	PORTAFOLIO DE PROYECTOS.....	44
12.3	PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2026	44
13.	PLAN DE COMUNICACIONES	48
14.	ANEXOS.....	48
15.	BIBLIOGRAFÍA.....	48
16.	CONTROL DE CAMBIOS	49

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02 Página 4 de 49

1. INTRODUCCIÓN

El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E., en cumplimiento de su misión de brindar servicios de salud integrales con calidad, humanización e innovación, reconoce el papel fundamental que desempeñan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como habilitadores estratégicos para el fortalecimiento institucional, la optimización de los procesos asistenciales y administrativos, y la mejora continua en la atención a los usuarios.

En un contexto de transformación digital del sector público y de crecientes desafíos en materia de interoperabilidad, seguridad de la información, gestión de datos y modernización tecnológica, se hace indispensable contar con una planificación estructurada que permita orientar de manera coherente las inversiones, iniciativas y proyectos tecnológicos de la entidad. En este sentido, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) constituye un instrumento clave para alinear la estrategia institucional con las directrices nacionales definidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), así como con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Política de Gobierno Digital.

El presente PETI establece el marco estratégico para la gestión y evolución de las TIC en el Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. durante el período 2024–2028, mediante un diagnóstico de la situación actual, la definición de la situación objetivo y la formulación de una hoja de ruta que prioriza proyectos orientados a fortalecer la infraestructura tecnológica, los sistemas de información en salud, la seguridad y privacidad de los activos de información, y el uso y apropiación de herramientas digitales por parte del talento humano institucional.

De esta manera, el PETI se convierte en una guía integral para consolidar una gestión tecnológica eficiente, segura y sostenible, que contribuya directamente al logro de los objetivos estratégicos del hospital, al mejoramiento de la prestación de los servicios de salud y a la generación de valor público para la ciudadanía.

2. OBJETIVO GENERAL.

Alinear las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) con la misión y visión del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E., optimizando los procesos clínicos, administrativos y de soporte, mejorando la calidad de la atención al paciente, la eficiencia operativa y la seguridad de la información, en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) de Colombia.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Evaluar el estado actual de los recursos de hardware y software del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 5 de 49

- Identificar las principales necesidades tecnológicas para una correcta planificación en el área de TI.
- Realizar un diagnóstico integral para la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).
- Establecer estrategias para la implementación y acompañamiento continuo del PETI.
- Fortalecer la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los activos de información y la protección de datos.
- Mejorar la prestación de los servicios de salud mediante la optimización y agilización de los procesos internos de la institución.
- Verificar, actualizar y mejorar continuamente los mecanismos de seguridad de la información dentro de la institución.
- Garantizar una infraestructura tecnológica adecuada que permita el desarrollo eficiente de todas las actividades y el cumplimiento de los procesos.
- Mejorar la comunicación entre el área de TI y los líderes de las diferentes áreas de la institución.
- Implementar buenas prácticas en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para cumplir con los objetivos institucionales.

4. ALCANCE.

Abarca la planificación estratégica de las TIC para el período 2024-2028 a todas las áreas del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E., incluyendo unidades de atención clínica y procesos administrativos. Incluye aspectos como infraestructura física y virtual, software y sistemas de información en salud, seguridad informática y gestión de datos

5. RESPONSABLES.

Área	Nombre de las personas	Función
Planeación	Líder de Gestión de Calidad y Planeación.	Garantizar que las acciones y mejoras propuestas estén alineadas con el Plan estratégico Institucional
Oficina de Control Interno	Asesor de control interno.	Controlar y gestionar los riesgos asociados.
Tecnologías de la Información	Líder de Gestión de la Información	Orientar a las áreas en la definición de las acciones de mejora. Velar por la adopción del modelo de Seguridad y Privacidad de la Información
Áreas Misionales	Áreas Asistenciales Líderes de los servicios asistenciales.	Definir las oportunidades de mejora y posibles soluciones a cada una

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 6 de 49

Atención al Ciudadano	Líder el Área de SIAU	Definir las necesidades de los usuarios de la entidad y posibles soluciones a cada una.
Financiera	Líder de la gestión financiera	Identificar el presupuesto que se debe asignar para cada acción.
Representante legal	Gerente del Hospital	Coordinar, hacer seguimiento y verificación de la implementación de las acciones definidas

6. MARCO LEGAL Y/O TEÓRICO.

Marco Normativo			
ID	Número	Año	Descripción
N001	Decreto 2150	1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
N002	CONPES 3292	2004	Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.
N003	Ley 962	2005	El artículo 14 lo siguiente “Cuando las entidades de la Administración Pública requieran comprobar la existencia de alguna circunstancia necesaria para la solución de un procedimiento o petición de los particulares, que obre en otra entidad pública, procederán a solicitar a la entidad el envío de dicha información. En tal caso, la carga de la prueba no corresponderá al usuario. Será permitido el intercambio de información entre distintas entidades oficiales, en aplicación del principio de colaboración. El envío de la información por fax o por cualquier otro medio de transmisión electrónica, proveniente de una entidad pública, prestará mérito suficiente y servirá de prueba en la actuación de que se trate, siempre y cuando se encuentre debidamente certificado digitalmente por la entidad que lo expide y haya sido solicitado por el funcionario superior de aquel a quien se atribuya el trámite”.

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 7 de 49

N004	Decreto 1151	2008	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.
N005	Ley 1273	2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
N006	Ley 1341	2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
N007	Decreto 4485	2009	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
N008	Decreto 235	2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
N009	Ley 1581	2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
N010	Decreto 2364	2012	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
N011	Decreto 2693	2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
N012	Norma Técnica Colombiana NTC 5854	2012	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
N013	Decreto 1377	2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales.
N014	Ley 1712	2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
N015	Decreto 2573	2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.		Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI		Fecha: 2026-02-02
			Página 8 de 49

			parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones
N016	Ley 1753	2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAÍS" "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
N017	Decreto 2433	2015	Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
N018	Decreto 1078	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
N019	Decreto 103	2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones
N020	Resolución 3564	2015	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
N021	Resolución 3564	2015	Reglamenta algunos artículos y párrafos del Decreto número 1081 de 2015 (Lineamientos para publicación de la Información para discapacitados)
N022	Decreto 415	2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.
N023	Decreto 728	2016	Actualiza el Decreto 1078 de 2015 con la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico
N024	Conpes 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia	2016	El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 9 de 49

			nuevas y más sofisticadas formas para atender contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo
N025	Decreto 1413	2017	En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales
N026	Decreto 728	2017	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
N027	Decreto 1499	2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
N028	Resolución 2710	2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la 2017 adopción del protocolo IPv6.
N029	Decreto 612	2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
N030	Decreto 1008	2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
N031	Conpes 3920 de Big Data	2018	La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.
N032	Ley 1955	2019	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.		Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI		Fecha: 2026-02-02
			Página 10 de 49

			transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).
N033	Conpes 3975	2019	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este
N034	Circular 02	2019	Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad
N035	Directiva 02	2019	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones
N036	Decreto 2106	2019	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Publica Efectiva
N037	Decreto 620	2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
N038	Resolución 1519	2020	Estándares y directrices para publicar la información señalada en la ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública.
N039	Resolución 2893	2020	lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales, sedes electrónicas, trámites, OPAs y consultas de acceso a información pública
N040	Ley No 2015	2020	Por medio del cual se crea la historia clínica electrónica interoperable y se dictan otras disposiciones.
N041	Circular No 18	2021	Implementación de la resolución 1519 de 2020 por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la ley 17 12 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos del ministerios de tecnologías de la información y las comunicaciones MINTIC y la aplicación de la matriz ITA.

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 11 de 49

N042	COMPES 4070	2021	"Lineamientos de Política para la Implementación de un Modelo de Estado Abierto
N043	Resolución 500	2021	lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la Política de Gobierno Digital
N044	Decreto No. 767	2022	Lineamientos de la Política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1078 de 2015.
N045	Resolución No. 460	2022	Plan Nacional de Infraestructura de Datos y su hoja de ruta en el desarrollo de la política de gobierno digital, y se dictan los lineamientos generales para su implementación
N046	Resolución No 1117	2022	Los lineamientos de transformación digital para las estrategias de ciudades y territorios inteligentes de las entidades territoriales, en el marco de la Política de Gobierno Digital.

7. DEFINICIONES

- **Activo:** Son todo aquellos recursos o componentes de la institución, tanto físico (tangibles), como lógicos (intangibles) que constituyen su infraestructura, patrimonio, conocimiento y reputación en el mercado.
- **Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS):** Un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) es un convenio entre un proveedor de servicios de TI y un cliente. Describe las características del servicio de TI, los niveles de cumplimiento y las sanciones, y especifica las responsabilidades del proveedor y del cliente. Un ANS puede cubrir múltiples servicios de TI o múltiples clientes.
- **AE:** Arquitectura Empresarial
- **Análisis de Brecha:** Se refiere a la identificación, comparación y análisis de las diferencias entre un estado o situación actual y el estado o situación deseada. Permite planear las arquitecturas de transición necesarias para implementar y alcanzar la arquitectura empresarial objetivo.
- **ANNAR:** software de lectura para resultados de laboratorios clínicos.
- **Arquitectura de Información:** Define la estructura con la cual está representada y almacenada la información de una organización, lo mismo que los servicios y los flujos de información existentes y que soporta. Incluye el modelo conceptual, el modelo de indicadores, los componentes de información y sus relaciones, y la representación lógica y física de los datos, entre otros. Esta arquitectura expresa también la relación que tiene con la arquitectura misional y con las demás arquitecturas de TI.
- **Arquitectura de Referencia:** Es un diseño de alto nivel, sin detalles tecnológicos o de productos, que se utiliza como una plantilla para guiar el bosquejo de otras

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 12 de 49

arquitecturas más específicas. Esta plantilla incluye los principios de diseño que la guían, las decisiones de alto nivel que se deben respetar, los componentes que hacen parte de la solución, sus relaciones tanto estáticas como dinámicas, las recomendaciones tecnológicas y de desarrollo, las herramientas específicas de apoyo a la construcción y los componentes existentes reutilizables. El concepto de Arquitectura de Referencia se puede utilizar como base del diseño detallado de arquitecturas de solución, de software, de información o de plataforma tecnológica.

- **Arquitectura de Servicios Tecnológicos:** También es conocida como Arquitectura de infraestructura. Incluye todos los elementos de TI que soportan la operación de la institución, entre los que se encuentran la plataforma hardware, la plataforma de comunicaciones y el software especializado (sistema operacional, software de comunicaciones, software de integración y manejadores de bases de datos, entre otros).
- **Arquitectura de Software:** Describe el conjunto de componentes de software que hacen parte de un sistema de información y las relaciones que existen entre ellos. Cada componente de software está descrito en términos de sus características funcionales y no funcionales. Las relaciones se expresan a través de conectores que reflejan el flujo de datos, de control y de sincronización. La arquitectura de software debe describir la manera en que el sistema de información maneja aspectos como seguridad, comunicación entre componentes, formato de los datos, acceso a fuentes de datos, entre otros.
- **Arquitectura de Solución:** Cuando aparece un nuevo requerimiento que afecta varios sistemas de información o varias arquitecturas, se elabora una arquitectura de solución, que define la manera en que se deben ajustar las arquitecturas actuales (información, servicios tecnológicos y sistemas de información) para resolverlo. Esta arquitectura de solución debe respetar las arquitecturas de referencia existentes. Garantiza que los problemas se resuelven con una visión amplia y de alto nivel, y que se tiene en cuenta el impacto de las decisiones que se toman.
- **Arquitectura de TI:** Describe la estructura y las relaciones de todos los elementos de TI de una organización. Se descompone en arquitectura de información, arquitectura de sistemas de información y arquitectura de servicios tecnológicos. Incluye además las arquitecturas de referencia y los elementos estructurales de la estrategia de TI (visión de arquitectura, principios de arquitectura, lineamientos y objetivos estratégicos).
- **Arquitectura empresarial:** La Arquitectura Empresarial es una práctica estratégica que facilita las transformaciones necesarias para que las entidades fortalezcan su gestión, alcancen sus objetivos estratégicos, lleven a cabo su visión y atiendan las preocupaciones y requerimientos de los diferentes grupos de interés, de manera disciplinada, estructurada y sostenible en el tiempo, mediante la Política de Gobierno Digital (PGD), el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (mintic) busca la adopción e implementación del enfoque de

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 13 de 49

Arquitectura Empresarial (AE) en las entidades, buscando incrementar la generación de valor público.

- AXCESS: Modulo web que permite llevar el control de impresoras.
- Capacidades de TI: Son un subconjunto de las capacidades institucionales operativas que tienen como propósito asegurar el adecuado aprovisionamiento del talento humano y los recursos que se necesitan para ofrecer los servicios de TI definidos en su catálogo.
- Catálogo de Componentes de Información: Es el inventario detallado y documentado del conjunto de componentes de información que tiene una institución o sector.
- Catálogo de Servicios de TI: Es un inventario detallado y documentado de los servicios de TI que la institución tiene implementados y que se encuentran activos, incluyendo los que están disponibles para ser desplegados. El catálogo de servicios de TI es el subconjunto del portafolio de servicios publicado para los usuarios.
- Catálogo de Servicios Tecnológicos: Es un inventario detallado y documentado de los servicios tecnológicos que provee TI a la institución.
- Catálogo de Sistemas de Información: Es un inventario detallado y documentado que contiene las fichas técnicas de los sistemas de información de una institución. Este es uno de los artefactos que se utiliza para describir la arquitectura de sistemas de información.
- Ciclo de Vida de los Componentes de Información: Define el conjunto de estados en los que puede estar un componente de información desde su creación hasta su eliminación.
- CITISALUD: Nombre del sistema de información del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.
- Componente de Información: Es el término utilizado para referirse al conjunto de los datos, la información, los servicios de información y los flujos bajo un único nombre.
- Componente de TI: Hace referencia a cualquier elemento de TI (software, hardware o componente de información) de una institución, lo mismo que a sus procesos, capacidades y servicios.
- Dato: Es una representación simbólica de una característica particular de un elemento o situación, que pertenece a un modelo de una realidad. Tiene un tipo (por ejemplo, numérico, cadena de caracteres o lógico) que determina el conjunto de valores que el dato puede tomar. En el contexto informático, los datos se almacenan, procesan y comunican usando medios electrónicos. Constituyen los elementos primarios de los sistemas de información.
- DATOS: Los datos son hechos y cifras que al ser procesados constituyen una información, sin embargo, muchas veces datos e información se utilizan como sinónimos.
- Esquema de Gobierno TI: Es un modelo para la administración de las capacidades y servicios de TI de una institución. Incluye una estructura organizacional, un

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 14 de 49

conjunto de procesos, un conjunto de indicadores y un modelo de toma de decisiones; todo lo anterior enmarcado en el modelo de gobierno de la entidad.

- Estándares: En el contexto de TI, un estándar es un documento que contiene un conjunto de especificaciones técnicas de aplicación voluntaria, que ha sido construido a través de consenso y que refleja la experiencia y las mejores prácticas en un área en particular.
- Estrategia TI: Es el conjunto de principios, objetivos y acciones concretas que reflejan la forma en la cual una entidad decide utilizar las Tecnologías de la Información para permitir el logro de su misión de una manera eficaz. La Estrategia TI es una parte integral de la estrategia de una entidad.
- Flujo de Información: Corresponde a la descripción explícita de la interacción entre proveedores y consumidores de información, con un patrón repetible de invocación definido por parte de la entidad. Puede incorporar servicios de información, datos e información.
- Gestión Documental: Es el conjunto de actividades técnicas y administrativas orientadas al procesamiento, manejo y organización de los documentos de todo tipo que fluyen en una organización.
- Gestión TI: Es una práctica, que permite operar, innovar, administrar, desarrollar y usar apropiadamente las tecnologías de la información (TI), con el propósito de agregar valor para la organización. La gestión de TI permite a una organización optimizar los recursos, mejorar los procesos de negocio y de comunicación y aplicar las mejores prácticas.
- GIT: Gestión de Información y la Tecnología.
- Gobierno de TI: Es una práctica, orientada a establecer unas estructuras de relación que alinean los procesos de negocio con los procesos, recursos y estrategias de TI, para agregar valor a las organizaciones y apoyar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. El gobierno de TI, gestiona y controla los riesgos, mide el desempeño de TI, busca optimizar las inversiones de TI y establecer un esquema de toma de decisiones de TI. El gobierno de TI, es parte del gobierno corporativo o empresarial.
- Guía de Estilo y Usabilidad: Es un documento que recoge las normativas y estándares definidos por una institución para especificar los aspectos relacionados con los componentes de presentación e interacción de un sistema de información.
- Guía: Es una definición procedimental que determina, por medio de actividades, los pasos que se deben ejecutar para producir un resultado con unas ciertas características o propiedades. En el contexto informático, se utilizan para expresar metodologías de trabajo que reflejan las mejores prácticas.
- Herramientas: Mecanismos que les permiten a las instituciones materializar acciones específicas asociadas con directrices dadas por el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión TI, específicamente por un lineamiento o una guía. Las herramientas son identificadas y referenciadas con base en las mejoras prácticas de TI para apoyar la arquitectura y la gestión.

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 15 de 49

- **Indicador:** En el contexto de la informática, un indicador es una medida de logro de algún objetivo planteado.
- **Información:** Es un conjunto de datos organizados y procesados que tienen un significado, relevancia, propósito y contexto. La información sirve como evidencia de las actuaciones de las entidades. Un documento se considera información y debe ser gestionado como tal.
- **Instrumento:** Es un medio o recurso que se puede utilizar en el desarrollo de acciones para lograr un resultado deseado. Por ejemplo, guías, especificaciones técnicas, formatos o plantillas, entre otros.
- **Lineamiento:** Es una orientación de carácter general, corresponde a una disposición o directriz que debe ser implementada en las entidades del Estado colombiano.
- **Logro:** Alcance satisfactorio de una meta propuesta.
- **Macro Proceso de Gestión TI:** Define los procesos para la gestión de TI que aseguran que todos los recursos tecnológicos y humanos asociados se utilizan correctamente y de una manera que proporciona valor a la institución.
- **Mapa de Información:** Está conformado por el conjunto de flujos de información internos y externos de la entidad u organización.
- **Mapa de procesos:** Contiene todos los procesos de una institución (misionales, estratégicos y operativos), descritos, clasificados y relacionados, de manera que se haga explícito el modo como en conjunto implementan la misión.
- **Mapa de Ruta:** Un mapa de ruta es un conjunto estructurado de acciones que define la manera de lograr los objetivos fijados en una estrategia. Un mapa de ruta está expresado en términos de programas o proyectos, que son agrupadores de las acciones, y tiene asociados estimaciones de tiempo, costos y riesgos.
- **Marco de Referencia de AE:** Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del Estado.
- **Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de Tecnologías de la Información:** Es un modelo de referencia puesto a disposición de las instituciones del Estado colombiano para ser utilizado como orientador estratégico de sus arquitecturas empresariales, tanto sectoriales como institucionales. El Marco establece la estructura conceptual, define lineamientos, incorpora mejores prácticas y traza una ruta de implementación para lograr una administración pública más eficiente, coordinada y transparente, a través del fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información. El propósito final de este Marco es habilitar la estrategia de gobierno en línea del país.
- **Mejores Prácticas:** Conjunto de acciones que han sido implementadas con éxito en varias organizaciones, siguiendo principios y procedimientos adecuados.
- **Mesa de Servicio:** Es una unidad funcional dedicada a gestionar una variedad de eventos sobre el servicio. La mesa puede ser un punto único de contacto para los usuarios de TI. Maneja los incidentes y solicitudes de servicio a través del uso de herramientas especializadas para dejar registro y administrar los eventos.

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 16 de 49

- **Meta:** Dentro de un modelo estratégico, los objetivos se detallan a través de metas, las cuales definen de manera cuantitativa el logro esperado en un aspecto específico. El objetivo se cumple cuando todas sus metas se logran. Una meta debe ser precisa y medible a través de indicadores.
- **Metodología de Referencia:** Es un conjunto de técnicas, etapas, actividades, patrones y artefactos que plantean una manera disciplinada y organizada de abordar un problema en un contexto específico. Resume la experiencia y las mejores prácticas de los expertos en un tema. Es una metodología ampliamente difundida y utilizada, usualmente respaldada por algún tipo de organización nacional o internacional.
- **Modelo de gestión estratégica de TI – IT4+:** Es una de las herramientas e instrumentos de la base de conocimiento del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI, que facilita su aplicación práctica. El modelo contribuye al mejoramiento de la gestión organizacional porque facilita la administración y el control de los recursos de TI para brindar información oportuna y objetiva para la toma de decisiones en todos los niveles de las entidades públicas y privadas. Cuenta con instrumentos prácticos tales como: procesos, procedimientos, métodos, funciones, mecanismos de control y adopción de buenas prácticas de gestión de tecnología.
- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión:** Es un modelo que articula el quehacer institucional, mediante el establecimiento de cinco políticas de desarrollo administrativo, el monitoreo, evaluación de los avances en la gestión institucional y sectorial; el talento humano y los recursos administrativos, tecnológicos y financieros se convierten en el soporte para el cumplimiento de las metas institucionales y de gobierno. Dichas políticas son: 1. Gestión misional y de gobierno. 2. Transparencia, participación y servicio al ciudadano. 3. Gestión del talento humano. 4. Eficiencia administrativa. 5. Gestión financiera. 6. Gobierno en Línea.
- **Normatividad:** Leyes, decretos y demás desarrollos normativos que guían las acciones para implementar el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI.
- **Nube:** Término usado para referirse a la computación en la nube (cloud computing). Trata de los servicios en la web que proveen características básicas y avanzadas de procesamiento y almacenamiento.
- **Objetivo:** En un modelo estratégico, la visión se detalla como un conjunto de objetivos, cada uno de los cuales representa un propósito específico, medible, alcanzable, realista y con un tiempo definido. Un objetivo, a su vez, se especifica a través de un conjunto de metas.
- **PETI:** El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones es el artefacto que se utiliza para expresar la Estrategia de TI. Incluye una visión, unos principios, unos indicadores, un mapa de ruta, un plan de comunicación y una descripción de todos los demás aspectos (financieros, operativos, de manejo de riesgos, etc.) Necesarios para la puesta en marcha y gestión del plan estratégico. El PETI hace parte integral de la estrategia de la institución. Cada vez

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 17 de 49

que una entidad hace un ejercicio o proyecto de Arquitectura Empresarial, su resultado debe ser integrado al PETI.

- Plan de Comunicación de la Estrategia de TI: Toda estrategia debe ser comunicada de manera adecuada a los distintos interesados, dentro y fuera de una institución. El plan de comunicación define los tipos de usuarios a los que se informará, los tipos de contenido y medios de comunicación por usar, para divulgar la Estrategia de TI. Este plan es uno de los componentes de un PETI.
- Política de TI: Es una directriz u orientación que tiene el propósito de establecer pautas para lograr los objetivos propuestos en la Estrategia de TI. Las políticas son usadas para dirigir las decisiones, para asegurar la consistencia y el apropiado desarrollo e implementación de los procesos, estándares, roles, actividades y servicios de TI.
- Principios: Son un conjunto de enunciados expresados en forma de reglas de alto nivel, que guían una institución, permitiéndole tomar decisiones sobre una base sólida. Reflejan los valores y convicciones de una entidad, y deben ser interpretados y usados como un conjunto. Los principios de TI definen la esencia estratégica de un PETI.
- Proyecto: Es un conjunto estructurado de actividades relacionadas para cumplir con un objetivo definido, con unos recursos asignados, con un plazo definido y un presupuesto acordado.
- ROCKY: Software que ofrece soluciones integrales en el sector salud, el cual nos permite garantizar la operatividad administrativa y asistencial. (se utiliza en la sucursales la UBA pajarito y busbanza).
- Roles: Conjunto de responsabilidades y actividades asignadas a una persona o grupo de personas para apoyar la adopción y aplicación del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI.
- Servicio de Información: Consiste en la entrega de información de valor para los usuarios de una entidad a través de un proveedor de servicio interno o externo. Un servicio de información se describe a través de un contrato funcional (qué recibe como entrada y qué produce como salida) y un conjunto de acuerdos de servicio que debe cumplir.
- Servicio de TI: Es una facilidad elaborada o construida usando tecnologías de la información para permitir una eficiente implementación de las capacidades institucionales. A través de la prestación de estos servicios es que TI produce valor a la organización. Los servicios de información son casos particulares de servicios de TI. Los servicios de TI deben tener asociados unos acuerdos de nivel de servicio.
- Servicio Institucional: Es un servicio ofrecido a los usuarios de la institución en cumplimiento de su misión y objetivos.
- Servicio Tecnológico: Es un caso particular de un servicio de TI que consiste en una facilidad directamente derivada de los recursos de la plataforma tecnológica (hardware y software) de la institución. En este tipo de servicios los Acuerdos de

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 18 de 49

Nivel de Servicio son críticos para garantizar algunos atributos de calidad como disponibilidad, seguridad, confiabilidad, etc.

- Tablero de Indicadores: Es un conjunto de indicadores cuya medición y seguimiento periódico brindará un mayor conocimiento sobre la situación real de una institución y el avance en el logro de sus objetivos. Un tablero de indicadores incluye una mezcla de indicadores estratégicos, tácticos y operativos.
- TI: Tecnologías de la Información
- Valor: En un contexto organizacional, generar y entregar valor significa, en general, proveer un conjunto de servicios y productos para facilitarle a alguien el logro de un objetivo. TI genera y entrega valor a una institución mediante la implementación de los servicios de TI. La entrega de valor es una medida abstracta, difícil de cuantificar directamente, pero que se puede calcular con el ahorro en esfuerzo o el aumento en la calidad del objetivo institucional que apoya.
- Visión estratégica: Es la definición de alto nivel de los objetivos que se pretenden lograr y de la manera de hacerlo. Es uno de los componentes del PETI. En el caso de TI, la visión estratégica debe contemplar el impacto de las nuevas tecnologías, los cambios en las necesidades y expectativas de los ciudadanos, usuarios y actores de la entidad.

8. RECURSOS, MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS.

Para la realización del PETI dentro del HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E, se usó para su construcción la guía construcción PETI Gobierno Digital v2.0.pdf, además para asegurar su ejecución se deben utilizar varios recursos como:

9.1. RECURSOS HUMANOS

- Equipo de Gestión de la Información.
- Consultores Externos:
 - Expertos en tecnologías de la información
 - Asesores en ciberseguridad.
 - Contratistas
- Directivos y Líderes de Área.
 - Directivos del hospital.
 - Líderes de las áreas involucrados.

9.2. RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Hardware:
 - Servidores.
 - Equipos de cómputo.
 - Switches y Reuters.
 - Dispositivos de almacenamiento.
 - Sistemas de telecomunicaciones.
- Software:

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02 Página 19 de 49

- Sistemas de gestión hospitalaria (HIS).
- Software de seguridad y protección de datos.
- Herramientas de monitoreo y diagnóstico.

9.3. RECURSOS FINANCIEROS

- Fondos asignados para la compra y mantenimiento de hardware y software
- Recursos para la capacitación del Personal.
- Inversión en Infraestructura tecnológica.
- **Infraestructura**
 - **Centro de Datos:**
 - Espacios físicos para la ubicación de servidores y equipos de red.
 - Sistemas de climatización y detección de incendios.
- **Capacitación y Soporte.**
 - Formación continua para el personal en el uso de nuevas tecnologías.
 - Talleres y seminarios sobre ciberseguridad.
- **Soporte Técnico:**
 - Servicios de soporte interno y externo para la resolución de problemas técnicos.

9. CONTEXTO Y MODELO OPERATIVO DE LA ENTIDAD

9.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

9.1.1 MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN
"El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. es una institución prestadora de servicios de salud que trabaja permanentemente por preservar, mantener y recuperar la salud de sus usuarios mediante la aplicación de un Modelo de Atención Integral, fundamentado en la humanización, la calidad de servicio, el mejoramiento continuo, la gestión del riesgo y la responsabilidad social, con el fin último de alcanzar la satisfacción y confianza de los usuarios y sus familias."
VISIÓN
"Para el año 2030 el Hospital Regional de Sogamoso se consolidará como una institución moderna, sostenible financieramente y reconocida a nivel departamental por ofrecer servicios integrales centrados en el usuario y su familia con excelencia clínica, calidad humana e innovación."

9.1.2 OBJETIVOS Y METAS DE LA ENTIDAD

- Consolidar un Modelo de Atención que se fundamente en la garantía de los atributos de la calidad salud en todos los servicios ofrecidos y bajo la dinámica

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 20 de 49

particular de su población, promoviendo la eficiencia hospitalaria y fortalecimiento del portafolio

- Optimizar la infraestructura física y fortalecer la capacidad tecnológica e informática del hospital, asegurando la disponibilidad de equipos modernos y sistemas eficientes, con el fin de mejorar y agilizar los procesos administrativos y asistenciales.
- Mantener el equilibrio entre la prestación de servicios de salud con calidad y el esquema financiero institucional. Direccionando los esfuerzos a la búsqueda de la rentabilidad y el crecimiento empresarial en todas las unidades funcionales.
- "Establecer e implementar estándares de excelencia en todos los procesos del hospital, con el objetivo de garantizar la calidad, seguridad y eficiencia en los servicios brindados, así como el cumplimiento de las mejores prácticas y regulaciones en el campo de la salud."
- Promover el bienestar colectivo de pacientes, familiares, personal médico y comunidad en general, a través de programas que fomenten la salud física, mental y emocional, el cuidado del medio ambiente, la educación en salud y el apoyo social, con el fin de crear un entorno hospitalario inclusivo y solidario.

9.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A través del Acuerdo No.05 de 2024 el Hospital Regional de Sogamoso establece su organización por procesos, donde se contemplan 21 macroprocesos de tipo estratégico, misional, de apoyo y evaluación.



Ilustración 1. Mapa de procesos Hospital Regional de Sogamoso E.S.E

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02 Página 21 de 49

10. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

10.1 ESTRATEGIA DE TI

10.1.1 MISIÓN Y VISIÓN DE TI

Realizar evaluaciones periódicas de la Estrategia de TI para medir avance y cumplimiento de metas definidas. Evaluar el uso de nuevas tecnologías para identificar soluciones y servicios innovadores.

Misión TI:	Proveer servicios de salud de alta calidad mediante el uso innovador y eficiente de tecnologías de la información, mejorando la atención al paciente, optimizando los procesos hospitalarios y asegurando la protección y privacidad de la información."
Visión TI:	Ser un hospital líder en la implementación de tecnologías de la información, reconocido por su capacidad para integrar soluciones digitales que transformen la atención médica, mejoren la satisfacción del paciente y promuevan una gestión hospitalaria sostenible y eficiente.

10.1.2 SERVICIOS DE TI

ID	NOMBRE	DESCRIPCIÓN FUNCIONAL	CATEGORÍA
1	PBX Telefonía interna	La entidad implemento un servicio de comunicación institucional mediante un PBX que permite la comunicación interna y externa. +57 608 7730474 Al interior de la entidad funciona con extensiones en cada proceso institucional.	COMUNICACIONES
2	Correo electrónico	La entidad tiene dos dominios institucionales para los correos electrónicos (hrs.gov.co y hospitalsogamoso.gov.co) los cuales son administrados directamente por el proceso y las cuentas son asignadas dependiendo el rol del trabajador.	COMUNICACIONES
3	Servicio de red LAN	La conexión de la red LAN permite una comunicación fluida al interior de la entidad mediante el cableado estructurado. La red se encuentra con IP fija y DHCP, dependiendo del servicio que se necesite respaldar.	CONECTIVIDAD

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 22 de 49

4	Servicio de internet	La conexión a internet es soportada por la red LAN y los dispositivos WIFI. La entidad tuene un servicio redundante en caso de falla del servicio principal.	CONECTIVIDAD
5	Respaldo y recuperación de datos e información	Servicio que se encarga de realzar el respaldo a la información, así como la recuperación de estos en caso de pérdida o alteración indebida	INFORMACIÓN
6	Gestión de equipos de cómputo y periféricos	Instalación, configuración y mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software base de los equipos asignados a los funcionarios y contratistas de la Entidad.	INFRAESTRUCTURA DE TI
7	Compra o renovación de servicios o productos tecnológicos	Actividad enfocada a la compra o renovación de infraestructura o servicios tecnológicos para los procesos de la entidad, que incluye el licenciamiento, equipos etc.	INFRAESTRUCTURA DE TI
8	Pruebas de vulnerabilidades	Sistema de seguridad que permite realizar monitoreo sobre la infraestructura tecnológica de la entidad.	SEGURIDAD
9	Control de acceso	Sistema de control de acceso del personal de la entidad y de los pacientes mediante tarjetas con chip bajo un registro de control de software	SEGURIDAD
10	Firewall	Sistema de seguridad externa que permite la protección de la entidad a posibles ataques cibernéticos.	SEGURIDAD
11	Página web institucional	Sitio web institucional disponible para los ciudadanos, que integra información sobre servicios institucionales, trámites, noticias, eventos de interés, políticas y normatividad. https://www.hospitalsoyamoso.gov.co/	SOFTWARE Y APLICACIONES
12	Chatbox	Sistema de asignación de citas para el usuario, ubicado en el sitio web de la entidad donde el paciente puede asignar su cita mediante WhatsApp	SOFTWARE Y APLICACIONES
13	Capacitación al usuario	Capacitación al usuario nuevo que ingresa a la entidad para el manejo de los aplicativos institucionales según el rol asignado.	SOFTWARE Y APLICACIONES
14	Hosting	Servicio de alojamiento de información en la nube, mediante la plataforma Azure.	SOFTWARE Y APLICACIONES
15	Dinámica Gerencial Hospitalaria	Sistema administrativo y asistencial que tiene la información clínica del paciente. El proceso de Gestión de la Información tiene la administración del sistema y la responsabilidad de garantizar su correcto funcionamiento. A este sistema le realizan creación de usuarios y	SOFTWARE Y APLICACIONES

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 23 de 49

		roles, gestión de folios, mantenimiento a la base de datos, procesos de minería a de datos, etc.	
16	Citalud	Sistema de información que fue remplazado por DGH, el cual se mantiene solamente para consulta y minería de datos.	SOFTWARE Y APLICACIONES
17	RX Digital	Sistema de imágenes clínicas	SOFTWARE Y APLICACIONES
18	ANNAR	Sistema de laboratorio clínico.	SOFTWARE Y APLICACIONES
19	Almera	Sistema de información administrativo que tiene el sistema de gestión de calidad (SGC) de la entidad, las tareas del plan de desarrollo, plan de acción anual, indicadores y otros módulos. Este servicio es habilitado para toda la entidad y adicionalmente sirve como guía para el proceso de Gestión de la Información en relación a los procedimientos, manuales, planes y formatos.	SOFTWARE Y APLICACIONES
20	Escritorio remoto	Servicio que se habilita para usuarios específicos bajo criterios de seguridad.	SOFTWARE Y APLICACIONES
21	Mesa de servicio	Soporte de Tecnologías de la información relacionado a la infraestructura y los servicios de TI. Su solicitud se realiza mediante un QR	SOPORTE

10.1.3 OBJETIVOS DE TI

- Garantizar la Seguridad y Privacidad de la Información: Implementar medidas robustas de ciberseguridad para proteger los datos sensibles de los pacientes y cumplir con las normativas de protección de datos.
- Impulsar la Formación y Capacitación del Personal: Proporcionar programas de capacitación continua en el uso de tecnologías de la información para asegurar una adopción efectiva y eficiente de las soluciones tecnológicas.
- Fomentar la Innovación y la Mejora Continua: Promover el uso de tecnologías innovadoras que mejoren la calidad de los servicios de salud y fomenten una cultura de mejora continua.

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 24 de 49

10.1.4 CADENA DE VALOR TI

CADENA DE VALOR DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN				
ENTRADA	PROVEEDOR	ACTIVIDADES-PROCEDIMIENTOS	SALIDA	CLIENTE
PLANEAR				
*Plan de desarrollo *Plan de Gestión *Plan Operativo Anual	*Junta Directiva *Equipo Directivo	Establecer el plan de trabajo anual alineado a las herramientas de gestión institucional	Plan de Acción del proceso	* Líder de Planeación * Equipo de trabajo
*Normativa Vigente *Plan de Desarrollo	* Gestión de la Información * Entidades Rectoras del Sector salud	Establecer los lineamientos para la gestión del proceso	Documentos institucionales para la gestión y operatividad del proceso	* Población del área de Influencia * Colaboradores de la Institución
*Plataforma estratégica *Marco Normativo	*Equipo directivo *Lineamientos Gobierno Nacional	Definir las políticas institucionales para la Gestión de la Información y las Tecnologías de la Información	*Política de Seguridad y Privacidad de la Información *Política de Tratamiento de Datos personales *Política de Seguridad del Sitio Web *Política de Renovación tecnológica *Políticas y estrategia TI	*Ciudadanía y/o usuarios. *Todos los procesos institucionales *Proveedores
*Guía para la construcción de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	*Ministerio de Tecnologías de la Información y comunicaciones *Equipo directivo	Formular la estrategia de Tecnologías de la Información en concordancia con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.(PETI)	*Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI.	*Tecnologías de la Información. *Todos los procesos
*Modelo de seguridad y Privacidad de la Información.	*Ministerio de Tecnologías de la Información y comunicaciones	Formular la estrategia de Tecnologías de la Información en relación con el plan y	*Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.	*Tecnologías de la Información. *Todos los procesos

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.		Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI		Fecha: 2026-02-02
			Página 25 de 49

	y comunicaciones *Equipo directivo	el modelo de seguridad y privacidad de la información.	*Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.	
*Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. *Lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad digital en entidades públicas.	*Ministerio de Tecnologías de la Información y comunicaciones *Equipo directivo	Formular Estrategia de Tecnologías de la información referentes al plan de tratamiento de riesgos de seguridad Digital	*Plan de tratamiento de los riesgos de seguridad digital.	*Tecnologías de la Información. *Todos los procesos
*Guía para el uso y aprovechamiento de Datos Abiertos en Colombia	*Ministerio de Tecnologías de la Información y comunicaciones *Equipo directivo	Formular la estrategia de Tecnologías de la Información en lo concerniente al Plan de Apertura de Datos Abiertos.	*Plan de Apertura de Datos abiertos	*Tecnologías de la Información. *Todos los procesos
Política y programa para la gestión del riesgo Lineamientos Nacionales	* Desarrollo organizacional * Entidades Rectoras del Sector Salud	Identificar, analizar y evaluar los riesgos del proceso	Matriz de riesgos del procesos	* Líder de Asignación de citas y equipo de trabajo
HACER				
*Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI. *Requerimientos en materia de infraestructura TI	Tecnologías de la información	Gestionar y Administrar la infraestructura tecnológica necesaria para apoyar y optimizar los procesos.	*Inventario de equipos tecnológicos y/o periféricos. *Asignación adecuada de la infraestructura tecnológica de acuerdo a la necesidad	Todos los procesos y/o servicios institucionales

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.		Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI		Fecha: 2026-02-02
			Página 26 de 49

*Requerimientos en materia de conectividad Proveedor de servicios Internet *RED LAN *Contrato de suministro del servicio	Proveedor externo internet	Gestionar de manera efectiva la conectividad necesaria para garantizar el óptimo funcionamiento de los procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG).	*Conectividad internet a las estaciones de trabajo en los equipos de cómputo asignados en la Hospital Regional de Sogamoso ESE y las sedes anexas. *Administración de la Red de Acceso Local (LAN) *Gestión seguridad perimetral y la detección y respuesta de amenazas en las estaciones de trabajo	Todos los procesos y/o servicios institucionales
*Servidor *Motor de Bases de datos *Contrato vigente con el Proveedor Tecnológico *Licencias. *Necesidades de Parametrizaciones y desarrollos en sistemas activos *Ingresos, egresos y/o novedades en colaboradores *Requerimientos de informes y/o datos de sistemas de información activos *Requerimientos de soporte de sistemas de información activos	*Proveedor Tecnológico *Todos los procesos *Talento Humano *Contratación	Gestión de Sistemas de información internos. *Parametrizaciones y desarrollos *Usuarios, contraseñas y permisos *Informes y minería de datos. *Soporte técnico	*Manuales de Usuario *Sistemas de información activos funcionando *Condiciones para uso de los sistemas de información a todo nivel. *Informes y bases de datos generadas en sistemas de información.	Todos los procesos y/o servicios institucionales

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.		Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI		Fecha: 2026-02-02
			Página 27 de 49

Servidor *Motor de Bases de datos *Solicitud de desarrollo y requerimientos	* Todos los procesos y/o servicios	Desarrollo, actualización y administración de Aplicativos propios *Parametrizaciones y desarrollos *Usuarios, contraseñas y permisos *Informes y minería de datos. *Soporte técnico	* Plataformas y/o aplicativos desarrollados en funcionamiento *Condiciones para uso de los sistemas de información a todo nivel *Informes y bases de datos generadas en sistemas de información *Tramites gestionados en SUIT.	*Todos los procesos y/o servicios institucionales *Usuarios ciudadanos
*Cronograma de Mantenimiento Preventivo correctivos.	* Todos los procesos y/o servicios.	Realizar Soporte preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica, servicios tecnológicos y/o sistemas de información.	Soporte telefónico, remoto o en sitio a los requerimientos solicitados que están registrados en la plataforma de mantenimiento.	*Todos los procesos y/o servicios.
*Servidor para la administración de la pagina web *Motor de Bases de datos pagina web *Matriz ITA	* Procuraduría General de Nación / Función Pública. *Gestión de comunicaciones	Ejecutar el desarrollo, actualización y administración de la página Web Institucional.	Página web actualizada teniendo en cuenta la normatividad vigente y solicitudes internas por la entidad.	*Todos los procesos y/o servicios. *Ciudadanía *Entes de control
*Servidores *Sistema Operativo Linux *Software Asterisk *Software Diálogo (Contact Center) *Equipos de telefonía IP *Equipos de telefonía Analógica *Contrato con el	*Proveedores de Telefonía, Google.	Administrar y gestionar los servicios de comunicaciones unificadas para telefonía y cuentas de correo electrónico.	Servicio de comunicación interno y externo mediante equipos de telefonía y cuentas de correo electrónico	*Todos los procesos y/o servicios.

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.		Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI		Fecha: 2026-02-02
			Página 28 de 49

Proveedor de Servicios y Bolsa de minutos *Motor de bases de datos *Servicio Workspace de Google *Sistema de monitoreo de los vehículos (GPS) de HRS E.S.E *Sistema de evacuación *Televisión Digital				
* Matriz de riesgos del Procesos	* Desarrollo organizacional	Implementar controles de los riesgos del proceso	Evidencias de Ejecución de los controles	* Direccionamiento Estratégico * Control Interno * Desarrollo Organizacional
VERIFICAR				
* Evidencias de Ejecución del Plan de acción	*Plan de acción	Seguimiento a la ejecución de los planes de acción por proceso	Informe de seguimiento a la ejecución del plan de acción	* Direccionamiento Estratégico * Control Interno * Desarrollo Organizacional * Líderes de procesos
*Solicitud de mantenimientos correctivos y necesidades físicas	*Procesos Administrativos y Asistenciales.	Verificación y Seguimiento a la Gestión institucional de Tecnologías de la información en cuanto a: *Sistemas de información. *Seguridad de la información. *Plan de mantenimiento *Desarrollos *Página web	*Informe de las solicitudes gestionadas por el proceso para la actualización de los sistemas de Información.	*Todos los Procesos
ACTUAR				

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 29 de 49

Reportes de seguridad Ataques Cibernéticos	Gestión de la información	Implementar nuevas medidas de seguridad informática o ajustar las existentes según las vulnerabilidades identificadas.	Medida de seguridad implementadas (Reportes, Antivirus instalados)	*Todos los procesos
* Indicadores de gestión del proceso	* Direccionamiento Estratégico * Control Interno * Desarrollo Organizacional * EAPB * Entidades Rectoras del Sector salud	Definir acciones de mejora acorde al desempeño de indicadores y riesgos materializados	Planes de mejora de proceso	* Direccionamiento Estratégico * Control Interno * Desarrollo Organizacional
* Informe de Hallazgos de auditoria interna externa	* EAPB * Entidades Rectoras del sector salud * Procesos Institucionales	Definir acciones de mejora acorde a las Auditorías externas y/o internas	Planes de mejora de proceso	* EAPB * Entidades Rectoras del sector salud

10.1.5 INDICADORES DE TI

INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROCESO		
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA
Ejecución del Mantenimiento Preventivo (MP) de los Equipos Informáticos y de Comunicaciones.	$\frac{(N^{\circ} \text{ de MP realizados a equipos informaticos y de comunicaciones })}{(N^{\circ} \text{ de MP programados para equipos informaticos y de comunicaciones })} \times 100$	SEMESTRAL
Índice de desempeño institucional en el Estándar de Gerencia de la Información del Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario de Colombia.	$\frac{(N^{\circ} \text{ de estandares Desarrollados })}{(N^{\circ} \text{ Total estandares gerencia de la información })} \times 100$	ANUAL
Índice de desempeño institucional en la Política de Gobierno Digital	Calificación calculada a través del reporte del índice de desempeño plataforma FURAG del Departamento Administrativo de la Función Pública. Anual	ANUAL

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 30 de 49

Índice de desempeño institucional en la publicación de información de Transparencia y Acceso a la Información	$(N^{\circ} \text{ de criterios cumplidos }) / (N^{\circ} \text{ de criterios establecidos e matriz ITA})$ 100	ANUAL
Nivel de Seguridad digital en relación a Seguridad Perimetral y Antivirus de la E.S.E.	$(N^{\circ} \text{ simulacros realizados seguridad digital}) / (N^{\circ} \text{ simulacros de seguridad digital programados}) * 100$	ANUAL

10.2 GOBIERNO TI

La toma de decisiones en lo relacionado con las TIC está representada por el proceso de Gestión de la Información que hace parte del Comité de Gestión y Desempeño del Hospital, donde con periodicidad trimestral se evalúa el desempeño de la gestión de las TIC en la entidad, se revisan los indicadores del tablero de control de TI y se toman decisiones de fortalecimiento a implementar y la prioridad de estas.

10.2.1 MATRIZ DE RIESGOS

Unidad de riesgo	Riesgo	Subsistema	Probabilidad	Impacto	de Riesgo	Tratamiento del Riesgo	Controles
Gestión de la información	Posibilidad de afectación económica y reputacional a causa de pérdida de información, exposición de información clínica y/o datos sensibles ocasionados por ataques cibernéticos a través de malware, ataques DDoS, phishing debido al desconocimiento del usuario sobre ciberseguridad y la falta de parametrización del sistema de seguridad perimetral y/o obsolescencia de los dispositivos. - Activo de Información: Información digital de los archivos de gestión y los sistemas de información - Tipo de activo: Talento Humano; Red e infraestructura cibernética - Tipo de riesgo: Pérdida de disponibilidad y confidencialidad	Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información	Media (60%)	Mayor (80%)	Alto	Reducir (Mitigar)	3
Gestión de la información	Posibilidad de afectación económica y reputacional a causa de interrupción de los servicios a causa de la infraestructura tecnológica de la entidad por fallas en el servicio de internet, conectividad y/o de los sistemas de información. - Activo de Información: Infraestructura tecnológica crítica. - Tipo de activo: Software. - Tipo de riesgo: Pérdida de disponibilidad.	Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información	Media (60%)	Menor (40%)	Moderado	Reducir (Mitigar)	1
Gestión de la información	Posibilidad de afectación económica y reputacional debido al acceso no autorizado al módulo de historia clínica institucional para favorecimiento particular o de un tercero por falta de seguimiento a controles y permisos de acceso. Activo de Información: Software de historia clínica, imágenes diagnósticas y laboratorio clínico. Tipo de activo: Software Tipo de riesgo: Pérdida de confidencialidad.	Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude - SICOF	Alta (80%)	Mayor (80%)	Alto	Reducir (Mitigar)	1
Gestión de la información	Posibilidad de realizar el uso abusivo de privilegios como administrador de la infraestructura tecnológica, con el fin de manipular la información de una base de datos a favor propio y/o tercero. Activo de Información: Software de historia clínica, imágenes diagnósticas y laboratorio clínico. Tipo de activo: Software Tipo de riesgo: Pérdida de integridad	Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude - SICOF	Media (60%)	Mayor (80%)	Alto	Reducir (Mitigar)	2
Gestión de la información	Posibilidad de afectación reputacional a causa de la pérdida de la información de los archivos de gestión de cada uno de los procesos debido al uso incorrecto de los equipos, ausencia de mantenimiento y ausencia de copias de seguridad. Activo de la Información: Información digital de los archivos de gestión y los sistemas de información Tipo de Activo de la Información: Hardware tipo de riesgo: Pérdida de disponibilidad	Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información	Baja (40%)	Leve (20%)	Bajo	Reducir (Mitigar)	1

Fuente: Matriz de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.
Su reproducción estará dada por el proceso de Gestión de calidad

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 31 de 49

10.2.2 GESTIÓN FINANCIERA DE TI

Descripción de la necesidad	Valor proyectado para el 2026
servicio, soporte y mantenimiento para los módulos licenciados del Sistema de información dinámica gerencial hospitalaria del hospital regional de Sogamoso E.S.E. y las unidades básicas de Atención adscritas	426.649.304
contratar mediante el sistema outsourcing la prestación de los servicios de digitalización, impresión, fotocopiado y escaneado de documentos en blanco y negro sin operario y sin suministro de papel para las áreas asistencial y administrativa del hospital regional de Sogamoso empresa social del estado	300.000.000
la prestación de servicios y suministro de repuestos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las impresoras, escáner, y proyectores, que se encuentren en la sede principal de hospital regional de Sogamoso empresa social del estado y en las unidades básicas de atención UBAS de pajarito y busbanza adscritas a este.	40.000.000
la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de monitoreo de posicionamiento global (GPS) para los vehículos y ambulancias de propiedad de la entidad y los que se encuentran bajo administración y custodia del hospital regional de Sogamoso empresa social del estado.	12.000.000
renovación de 100 licencias de Microsoft office 365 para los equipos de cómputo de propiedad del hospital regional de Sogamoso E.S.E.	38.000.000
licenciamiento del software mipreslinea como servicio para la gestión del proceso nopbs mipres en el hospital regional de Sogamoso empresa social del estado, conforme a lo establecido en la resolución 1343 de 2019 expedida por el ministerio de salud y protección social.	24.000.000
contratar un servicio de troncal SIP adicional con bolsa de 50.000 minutos para llamadas salientes, destinado a la confirmación, reprogramación de citas y asignación de lista de espera en el servicio de consulta externa	2.500.000
contratar la prestación de servicios y el suministro de repuestos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de telecomunicaciones denominados centrales telefónicas y circuito cerrado de televisión, los cuales se encuentran instalados en la sede del hospital regional de Sogamoso empresa social del estado.	20.000.000
contratar la prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo y el suministro de repuestos e insumos para unidades	50.000.000

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 32 de 49

de protección contra sobretensiones (UPS.), que se encuentran en el hospital regional de Sogamoso empresa social del estado y en las unidades básicas de atención "UBAS" de los municipios de busbanza y pajarito adscritas al hospital regional de Sogamoso empresa social del estado	
mantenimiento preventivo, correctivo y bolsa de repuestos para sistema de detección de incendios alojado en el centro de datos del hospital regional de Sogamoso E.S.E.	30.000.000
mantenimiento preventivo, correctivo y bolsa de repuestos para para la controladora principal de fibra óptica (olt) y los dispositivos finales de fibra óptica (ont) del hospital regional de Sogamoso E.S.E.	50.000.000
solución de respaldo compra, instalación, configuración y puesta en funcionamiento olt (terminal de línea óptica) principal	250.000.000
solución complementaria del sistema de seguridad circuito cerrado de televisión (cctv), incluye 15 mini domos interior, 8 cámaras tipo bala externas, 5 cámaras ojo de pez, 1 domo externo, sistema de almacenamiento 8tb, monitoreo remoto para sede principal y la bodega de archivo.	40.000.000
solución de telefonía IP (20) teléfonos estándar, (10) teléfonos ejecutivos y (2) teléfonos de operadora	20.000.000
compra de equipos de cómputo y lector digital de huella dactilar que se requieren para los procesos administrativos y asistenciales del hospital regional de Sogamoso empresa social del estado	226.000.000
contratar la adquisición, implementación y capacitación del licenciamiento de software de seguridad informática antivirus, para los equipos de cómputo y servidores del hospital regional de Sogamoso empresa social del estado con la finalidad de garantizar la seguridad en el almacenamiento de la información de la entidad de acuerdo a la normatividad vigente.	40.000.000
certificado de firma digital.	5.000.000
suministro, instalación, capacitación y configuración de 2 Switch administrables de 48 puertos ethernet giga byte y 2 puertos de fibra óptica.	60.000.000
soluciones en la nube, para almacenamiento, procesamiento, licenciamiento.	60.000.000
contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alarmas de emergencia y evacuación o pánico para la sede del hospital regional de Sogamoso empresa social del estado y las unidades básicas de atención UBAS de los municipios de busbanza y pajarito adscritas a este.	20.000.000

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 33 de 49

la prestación de servicios para el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de insumos y repuestos que requiera el sistema de llamados de enfermería “atento”, el cual se encuentra instalado en los servicios de hospitalización de la sede del hospital regional de Sogamoso empresa social del estado, conforme a la normatividad vigente.	20.000.000
prestación del servicio de internet dedicado correspondiente HRS E.S.E	31.200.000
el pago de la prestación del servicio de internet en la UBA del municipio de pajarito	7.200.000
el pago de la prestación del servicio de internet en la UBA del municipio de busbanza	3.840.000
el pago de la prestación del servicio de internet en la bodega de archivo	3.840.000
el pago de la prestación del servicio de internet en la sede metro	3.840.000
troncal SIP, canal de respaldo de internet, copias de seguridad en la nube, red MPLS	43.200.000
servicio de televisión por cable	24.000.000
otros (desarrollos, licencias, talento humano, software, hardware, actualizaciones y redes de telecomunicaciones)	150.000.000
arrendamiento de equipos de cómputo de escritorio para el hospital regional de Sogamoso E.S.E.	50.000.000
renovación, instalación, configuración y capacitación de cien (100) cuentas corporativas de correos electrónicos para el hospital regional de Sogamoso empresa social del estado y sus unidades básicas de atención de acuerdo a las especificaciones técnicas.	56.000.000
TOTAL	\$ 2.107.269.304

10.2.3 POLÍTICAS DE TI

Resolución No. 455 del 31 de diciembre de 2024. Política de Seguridad y privacidad de la información.

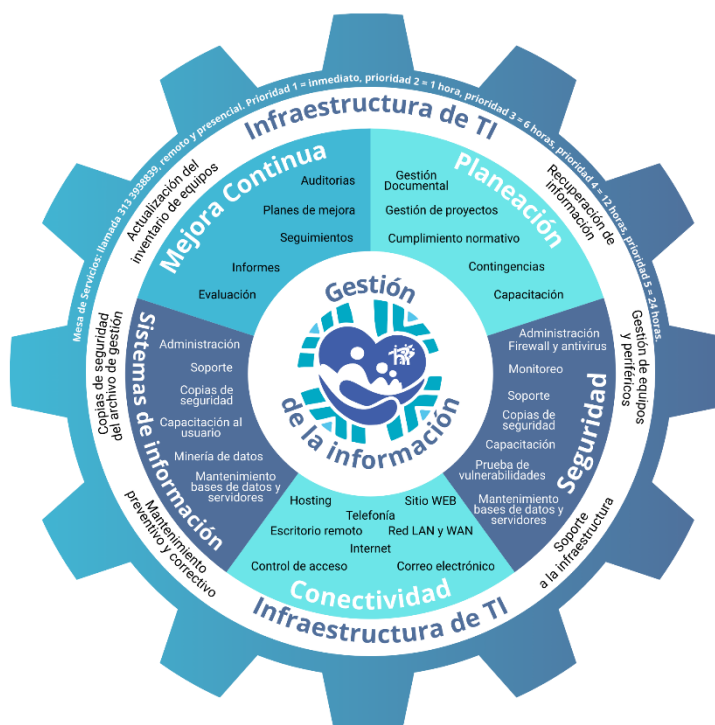
Resolución 188 del 01 de agosto de 2025. Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de los Titulares.

Resolución 237 del 22 de septiembre de 2025. Política de gobierno Digital y seguridad digital en el marco de Implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG promovido por el gobierno nacional.

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 34 de 49

10.2.4 PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Estructura Organizacional y Talento Humano, describe la estructura organizacional actual del área de TI en el HRS, detallando la cantidad de personas que conforman el área. las necesidades de recurso humano de TI con relación a su formación y competencias y cantidad de personas para soportar la operación actual de TI.



El área de sistemas del Hospital Regional De Sogamoso E.S.E está conformada por 6 ingenieros de sistemas encargados de las solicitudes referentes a TIC

- Líder Gestión De La información
- 1 profesional encargado de la administración de bases de datos.
- 1 profesional encargado de dirigir el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos que componen gestión de la información
- 1 profesional encargado de la seguridad perimetral y la conectividad institucional.
- 1 profesional administrador del sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria.

4 técnicos encargados de soporte y la ejecución del cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos tecnológicos.

- Técnicos TI (4) en cargados de ejecutar el plan de mantenimiento de los equipos que componen gestión de la información, así como de actualizar las hojas de vida de estos equipos y solucionar inconvenientes que se generen con respecto a

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 35 de 49

equipos de cómputo, impresoras multifuncionales y problemas con las redes de telecomunicaciones en la institución.

10.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Los Sistemas de Información constituyen un componente estratégico para el cumplimiento de la misión institucional del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E., en tanto soportan los procesos asistenciales, administrativos, financieros y de control, garantizando la oportunidad, calidad, integridad y disponibilidad de la información.

Una adecuada administración y gestión de los sistemas de información resulta fundamental para la toma de decisiones, la continuidad en la prestación de los servicios, el cumplimiento normativo y la transparencia institucional.

10.3.1 CATÁLOGO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Nombre del Sistema	Descripción	Categoría	Tipo de arquitectura	Proceso Administrador
Dinámica Gerencial Hospitalaria (Sistema de Información Hospitalario - HIS)	Sistema administrativo y asistencial que tiene la información clínica del paciente.	Sistema misional / Sistema de apoyo administrativo y financiero.	On premise	Gestión de la Información
Almera	Sistema de Gestión de calidad, seguimiento y control.	Sistema de apoyo / sistema de direccionamiento y control	Nube	Gestión de Calidad / Proveedor Externo
Citalud	Sistema de información remplazado por DGH, el cual se mantiene solamente para consulta.	Sistema misional / Sistema de apoyo administrativo y financiero.	On premise	Gestión de la Información
ANNAR	Sistema de imágenes clínicas	Sistema misional.	Externo	Proveedor Externo
RX Digital	Sistema de laboratorio clínico.	Sistema misional.	Externo	Proveedor Externo

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 36 de 49

Rocky	Sistema de información remplazado por DGH, el cual se mantiene solamente para consulta.	Sistema misional / Sistema de apoyo administrativo y financiero.	On premise	Gestión de la Información

10.3.2 MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de información, específicamente para el hardware y software se debe realizar acorde a A-GI-GI-M-02 - Manual de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos informáticos y de comunicaciones, donde se especifican las actividades requeridas para los servidores de TI.

10.3.3 SOPORTE DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

PRIORIDAD	TIEMPO	DEFINICIÓN
1	Inmediato	Actividad que requiere la atención inmediata, ya que la demora en la atención puede generar consecuencias negativas para el paciente o la entidad.
2	1 hora	Actividad que requiere de una solución rápida, sin embargo no genera consecuencias negativas para el paciente y la entidad.
3	6 horas	Actividad que debe ser solucionada en un tercer plano, verificando las prioridades del día.
4	12 horas	Actividad que requiere de la atención del personal de TI y puede ser solucionada en el transcurso del día.
5	24 horas	Actividad que debe ser solucionada pero no es urgente ni importante.

10.4 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El proceso de Gestión de la Información en la vigencia 2025 gestiona el catálogo de los componentes de la información, el cual tiene en su estructura los atributos de la información, atributos de los datos, atributos flujo de información, atributos flujo de información sectorial, atributos de servicios de información y la matriz de servicios de información vs información.

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 37 de 49

Código	Información	Descripción	Proceder (Reseña oficial)	Clasificación	Tipo de Información	Frecuencia de Generación	Soporte	Formato	Datos Abiertos	Tipo de datos	URL de publicación	Cobertura Geográfica
1	Actas - actas de comité de desempeño y calidad	Documento en el que se relacionan los temas tratados y acordados por el Comité Institucional Gestión y Desempeño en razón de las funciones asignadas por el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1039 de 2017.	Gestión de Calidad	Información Pública Clasificada	No estructurado	Mensual	Físico - Digital	Documento en papel / archivo pdf	No	No	No	No
2	Actas - actas de comité de humanización	Las actas del Comité de Humanización son documentos oficiales que registran las deliberaciones y decisiones tomadas durante las reuniones de este comité.	Humanización en la Atención	Información Pública Clasificada	No estructurado	Mensual	Físico - Digital	Documento en papel / archivo pdf	No	No	No	No
3	Actas - actas de comité de seguridad del paciente	Es un documento donde se tratan los temas de eventos adversos e incidentes inesperados que se presentan en el hospital relacionados con un paciente o proceso clínico o producto suministrado.	Seguridad del Paciente	Información Pública Clasificada	No estructurado	Mensual	Físico - Digital	Documento en papel / archivo pdf	No	No	No	No
4	Actas - actas de convivencia laboral	Documento en el que se relacionan los temas tratados y acordados por el Comité de Convivencia Laboral en razón a las funciones establecidas en el Artículo 6 de la Resolución 850 de 2012.	Gerencia	Información Pública Clasificada	No estructurado	Mensual	Físico - Digital	Documento en papel / archivo pdf	No	No	No	No
5	Actas - actas de junta directiva	Es un documento donde se tratan los temas de eventos adversos e incidentes inesperados que se presentan en el hospital relacionados con un paciente o proceso clínico o producto suministrado.	Gerencia	Información Pública Clasificada	No estructurado	Mensual	Físico - Digital	Documento en papel / archivo pdf	No	No	No	No
6	Actas - actas visita de habitación	La serie documental de actas de visita de habitación se refiere al conjunto de documentos generados y conservados por las autoridades de salud (como las secretarías de salud departamentales o distritales) que registran los resultados de las visitas realizadas a prestadores de servicios de salud para verificar el cumplimiento de los estándares de habitación exigidos por normativas como la Resolución 3100 de 2013 en Colombia.	Gestión de Calidad	Información Pública Clasificada	No estructurado	Mensual	Físico - Digital	Documento en papel / archivo pdf	No	No	No	No
7	Actos administrativos - acuerdos junta directiva	Documentos mediante los cuales el máximo órgano de la dirección de la entidad resuelve situaciones y toma decisiones en cumplimiento de sus funciones.	Gerencia	Información Pública	No estructurado	Semanal	Físico - Digital	Documento en papel / archivo pdf	No	No	No	No
8	Circulares - circulares informativas	Documentos que se expide con propósitos internos meramente de carácter administrativo, para informar, regular o establecer aspectos generales, que no están en los reglamentos internos de la entidad.	Gerencia	Información Pública	No estructurado	Semanal	Físico - Digital	Documento en papel / archivo pdf	No	No	No	No
9	Circulares - circulares normativas	Documento que corresponde a la herramienta administrativa, emitida por una autoridad superior a una inferior, sobre un tema u con un propósito específico.	Gerencia	Información Pública	No estructurado	Semanal	Físico	Documento en papel	No	No	No	No
10	Convenios - convenios interadministrativo	Documentos mediante los cuales se suscriben convenios entre dos o más entidades públicas gubernamentales en virtud al propósito de coordinación que debe existir entre las mismas, con el propósito de cumplir los fines propios del Estado y los de cada una de las entidades que constituyen	Gerencia	Información Pública Clasificada	No estructurado	Mensual	Físico - Digital	Documento en papel / archivo pdf	No	No	No	No Activo

Fuente: catálogo de componentes de información – atributos de información.xlsx

10.5 INFRAESTRUCTURA DE TI

- El Hospital Regional de Sogamoso ESE cuenta con una infraestructura tecnológica diseñada para mejorar la prestación de servicios a los usuarios y apoyar a los funcionarios de la institución.
- **Conexión a Internet:** El hospital cuenta con una conexión a internet de alta velocidad, esencial para el funcionamiento de todos los sistemas de información mencionados. Esta conexión permite la comunicación efectiva entre los distintos departamentos del hospital, el acceso rápido a recursos externos y el soporte de aplicaciones basadas en la nube.
- **Página Web:** El hospital realiza publicaciones periódicas en su página web para mantener informados a los usuarios y la comunidad sobre noticias y actualizaciones relevantes.
- **Seguridad Perimetral:** Implementación de reglas de firewall, balanceo de cargas y direccionamiento IP para proteger la infraestructura tecnológica y garantizar un acceso seguro a los recursos del hospital.
- **Proxy:** Sistema para gestionar el uso de internet y controlar el acceso a ciertos sitios web, asegurando una navegación segura y eficiente.
- **Canal Institucional:** Servicio de proveedor de TV gestionado por el área de comunicaciones, ofreciendo entretenimiento e información a los usuarios y pacientes del hospital.
- **Base de Datos:** Gestión de bases de datos que almacenan la información crítica del hospital, asegurando la integridad y disponibilidad de los datos.
- **Sistema de Evacuación:** Sistema diseñado para coordinar y facilitar la evacuación segura de los pacientes y personal en caso de emergencias.
- **GPS y Contact Center:** Sistemas de GPS para la localización y gestión de vehículos de emergencia y un contact center para la atención al usuario y la gestión de llamadas.

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 38 de 49

- **Correos Electrónicos:** Servicio de correo electrónico para la comunicación interna y externa del personal del hospital, asegurando una comunicación eficiente y segura.
- **Red GPON y Fibra Óptica (OLT):** La infraestructura incluye una red GPON y una red de fibra óptica con equipos OLT y ONT's instalados del primer al quinto piso, garantizando una conectividad robusta y fiable.
- **Red de Cable UTP CAT 6 (Switch Principal):** Instalación de cables UTP CAT 6 con un switch principal ubicado en el sexto piso, mejorando la conectividad interna del hospital.
- **Proveedores de Servicios de Internet (ISP):** El hospital cuenta con un canal dedicado de 300Mbps proporcionado por Tigo, un canal de respaldo de 80Mbps suministrado por Movistar, y una conexión de 300Mbps en la bodega de archivo gestionada por OTTIS.
- **Pajarito:** Conexión de 10Mbps proporcionada por OTTIS.
- **Busbanza:** Conexión de 10Mbps proporcionada por ComunicTIC.
- **Troncal SIP (Movistar):** Como red de respaldo

10.5.1 INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL

SERVICIO DE CONECTIVIDAD	NOMBRE	INFRAESTRUCTURA
Sitio Web Institucional	Desarrollo propio	Desarrolló en su totalidad empleando tecnologías y librerías de código abierto. Desarrollo principal está basado en PHP versión 8.3. Incorpora kit especializado Jetstream. Interfaces interactivas y reactivas se realizó mediante Livewire. DOM y la gestión de estados en el navegador, se empleó Alpine.Js una biblioteca JavaScript. El diseño visual se implementó TailwindCSS un framework utility-first para CSS. Para la administración avanzada de roles y permisos de usuario, se integró Spatie Permissions. Registro detallado de actividades de los usuarios, implementado mediante la librería Spatie Activity Log
	Hosting	Azure
Telefonía VoIP	Troncal SIP	Infraestructura asignada por el proveedor de internet. Servicio dedicado con Movistar (enlace de fibra óptica MPLS para llamadas externas e internas). Integración de troncal SIP para llamadas a móviles Colombia, independientes de la troncal (servicio Cloud).
	Solución Interna	Central telefónica Asterisk (última versión LTS) en servidor Debian GNU/Linux.

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 39 de 49

		Interoperabilidad con central Panasonic KX-TDA 200 por troncales SIP. IVR avanzado, colas de llamadas, grabaciones, música en espera y mensajes personalizados. Seguridad: firewall, fail2ban, contraseñas robustas. Softphones MicroSIP para agentes del call center. Panel de monitoreo QPanel para gestión en tiempo real de colas, agentes y llamadas.
Escritorio remoto	Chrome Remote Desktop	Infraestructura en nube de google.
Red LAN y WAN	Interna	La red WAN integra enlaces de dos ISP (Tigo principal y Movistar respaldo) gestionados mediante failover automático a través de un servidor UTM Linux y un router Mikrotik, asegurando continuidad del servicio. El UTM también centraliza la seguridad perimetral mediante firewall, filtrado, detección de intrusiones y ofrece conectividad VPN para interconexión segura con sedes remotas y administrativas. En la red LAN, un switch de distribución Dell Force 50 y una OLT Zhone administran más de 400 ONT en topología árbol, segmentando el tráfico por servicio y brindando soporte eficiente para aplicaciones críticas como archivos, VoIP, videovigilancia, impresión y bases de datos HIS hospitalarias.
Servicio Internet	Movistar	Cada sede tiene instalado un switch principal que entrega la conexión de internet a OLT. Servicio de Fibra óptica / cobre.
	Tigo	
	Otis	
	ComunTIC	
Control acceso electrónico	Zolara / Hikvisión	Equipo ubicado en el centro de datos del Hospital. Servicio en windows
Correo electrónico institucional	hrs.gov.co	Servidor en sitio. Cuentas ilimitadas de correo.
	hospitalso gamoso.gov v.co	Correos de la plataforma de Workspace. 100 licencias en total (52 Estándar y 48 Starter). Se renueva anualmente. Acceso mediante la cuenta de sistemas@hospitalsogamoso.gov.co Servicio en nube

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02 Página 40 de 49

10.6 USO Y APROPIACIÓN

El Hospital Regional de Sogamoso ESE se compromete a fomentar el uso y apropiación de las tecnologías de la información (TI) en todos los niveles de la institución.

este compromiso implica no solo la implementación de soluciones tecnológicas avanzadas, sino también la capacitación y el apoyo a los usuarios para garantizar un aprovechamiento óptimo de estas herramientas.

10.7 SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Hospital Regional de Sogamoso tiene en su estructura de talento humano, un profesional encargado de la seguridad institucional.

Durante la vigencia 2025 se documentó:

- Instrumento de Identificación de la Línea Base de Seguridad
- Activos de la información
- Índice de Información Clasificada y Reservada
- Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- Componentes de la información

11. SITUACIÓN OBJETIVO

11.1 ESTRATEGIA DE TI

Realizar sesiones de planificación estratégica interna donde cada miembro del equipo proponga al menos una iniciativa y asuma su liderazgo temporal para fomentar apropiación y proactividad.

Implementar un sistema de reconocimientos mensuales por contribuciones innovadoras o detección temprana de oportunidades tecnológicas para incentivar proactividad.

Realizar verificaciones semanales por los administradores del área: revisión de dashboard de alineamiento estratégico y rendimiento general de TI

11.2 GOBIERNO DE TI

Realizar simulacros internos de contingencia y revisión de controles.

Implementar sistema de alertas en tiempo real para incidentes de gobernanza y continuidad.

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 41 de 49

11.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Establecer protocolos de evaluación de impacto semestral para actualizaciones de sistemas, con revisión colectiva de riesgos y alineamiento a estándares.

Adoptar redundancia activa en servidores y monitoreo continuo de performance.

11.4 INFRAESTRUCTURA DE TI

Implementar y revisar mensualmente un dashboard interno de KPIs de infraestructura (disponibilidad, rendimiento, seguridad), con contribuciones del equipo para elevar madurez hacia Zero Trust.

Configurar redes redundantes, herramientas de monitoreo predictivo y automatización de respuestas a incidentes.

El administrador del servicio efectuar verificaciones semanales: revisión de rendimiento, simulacros de fallos, chequeos de seguridad y logs.

Configurar herramientas de monitoreo predictivo como alertas automatizadas para detectar anomalías en infraestructura y sistemas en tiempo real.

12. HOJA DE RUTA Y PORTAFOLIO DE PROYECTOS

12.1 HOJA DE RUTA

Actividades	Resultado / Soporte	Responsable	Fecha
Diseño del Proceso de gestión y planeación de los componentes de información institucional de acuerdo al Manual de Gobierno digital.	Documento Diseño del Proceso de gestión y planeación de los componentes de información institucional de acuerdo al Manual de Gobierno Digital	Líder Gestión De La información	2025

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 42 de 49

Actividades	Resultado / Soporte	Responsable	Fecha
Catálogo de portafolio de servicios de TI del marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de TI	Documento Catalogo de servicios de la institución basados en la normatividad vigente y la Guía para la definición del portafolio de servicios de TI del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI.	Líder Gestión De La información	2025
Verificar La ejecución y cumplimiento del plan de privacidad y seguridad de la información	Ejecución del 100 % de las actividades propuestas en el plan de seguridad y privacidad de la información	Líder Gestión De La información	2025
Verificar la ejecución y cumplimiento del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Ejecución del 100 % de las actividades propuestas en el plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Líder Gestión De La información	2025
Adopción Protocolo IPV6	Realizar el plan de direccionamiento IPv6, como parte de las actividades de la fase 1 del modelo de adopción de IPv6 en su entidad (50 % de ejecución de esta fase).	Referente seguridad de perimetral	2025
Adopción Protocolo IPV6	Realizar el acta de cumplimiento a satisfacción sobre el funcionamiento e implementación de los elementos que	Referente seguridad de perimetral	2027

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 43 de 49

Actividades	Resultado / Soporte	Responsable	Fecha
	fueron intervenidos con IPv6		
Modelo de gestión de gobierno TI	Definir el Modelo de Gestión de Gobierno de TI (MGGTI) del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE).	Líder Gestión De La información	2026
Modelo de gestión de gobierno TI	Implementar el Modelo de Gestión de Gobierno de TI (MGGTI) del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE).	Líder Gestión De La información	2026
Modelo de gestión de proyectos de TI	Definir el Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI) del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE).	Líder Gestión De La información	2027
Modelo de gestión de proyectos de TI	Implementar el Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI) del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE).	Líder Gestión De La información	2027
Proceso analítico de datos	Mediante la utilización del sistema de información se tendrá un módulo gerencial el cual servirá para el proceso de analítica de datos que permitan soportar las decisiones del nivel estratégico de la entidad.	líder Gestión De La información	2027

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 44 de 49

12.2 PORTAFOLIO DE PROYECTOS

ID	Nombre Iniciativa	Descripción	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total	Requiere profundizar con Arquitectura Empresarial
1	Implementación de un servicio de seguridad institucional EndPoint.	Contratar un servicio de antivirus	Gerencia / Gestión de la Información	5 meses	2026 a 2027	\$33.717.668,29	Si

12.3 PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2026

ACTIVIDAD	RESULTADO /SOPORTE	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA
Realizar seguimiento a la implementación del sistema de información- dinamica gerencial	Informe de seguimiento a la implementación del sistema de información, análisis del componente de caídas de sistema evaluando su impacto y realizando seguimiento para garantizar la estabilidad y disponibilidad del sistema de información. (máximo de 2 caídas del sistema por día.)	Porcentaje de implementación Sistema Información	Responsable de Sistemas Información	JUNIO / DICIEMBRE
Realizar análisis de vulnerabilidad a los activos de la información	informe de análisis de vulnerabilidades		Responsable de seguridad	JUNIO / DICIEMBRE
Desarrollo de tableros de control a partir de minería de datos,	Informe de tableros de control		Ingenieros de apoyo / Responsable de	JULIO / DICIEMBRE

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 45 de 49

como proyecto experimental			Sistemas de Información	
Realizar pruebas de recuperación de información continuidad de los sistemas de información en la vigencia	Informe de recuperación de información continuidad de los sistemas de información en la vigencia		Responsable de Sistemas de Información	JULIO / DICIEMBRE
Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	Informe de seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	No de informes programados / No de informes ejecutados	Lider gestión de la información	ABRIL / JULIO / OCTUBRE / DICIEMBRE
Definir indicador de Seguimiento al manual de página web	indicador normalizado		Referente pagina Web	ABRIL / JULIO / OCTUBRE / DICIEMBRE
Documentar el modelo de privacidad y seguridad de la información	Documento normalizado		Lider gestión de la información / Ingeniero apoyo TI	JULIO
Verificar La ejecución y cumplimiento del plan de privacidad y seguridad de la información	Ejecución del 100 % de las actividades propuestas en el plan de seguridad y privacidad de la información	No de actividades programadas / No de actividades ejecutadas	Lider gestión de la información	JULIO / DICIEMBRE
Diseño detallado de la red IPV6	Realizar el diseño de la red IPV6, como parte de las actividades de la fase 1 del modelo de adopción de IPV6 en su entidad (80% de ejecución de esta fase)	No de planes documentados / No de planes realizados	Referente seguridad perimetral /	NOVIEMBRE
Socializar y delegar responsabilidades de seguimiento de cada sección de la página web institucional	Esquema de publicación socializado		Sitio web	ENERO / JUNIO
Implementación de herramienta de seguimiento de trazabilidad de índice	Herramienta diligenciada con soportes de la ejecución	No de publicaciones efectuadas / No de	Referente pagina Web	MENSUAL

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 46 de 49

de transparencia y acceso a la información		publicaciones solicitadas		
mantenimientos preventivos y correctivo a la infraestructura Tecnológica de la institución de acuerdo al cronograma de actividades enviado a la secretaria de salud vigencia 206.	Informe de seguimiento cumplimiento de los mantenimientos	No de documentos programados / No de documentos formulados	líder gestión de la información	JUNIO / DICIEMBRE
Capacitar al 80 % de los trabajadores en temas relacionados con gestión de la información, transformación digital o seguridad y privacidad de la información	Pretest y post test capacitaciones adelantadas	No de Capacitaciones programadas / No de capacitaciones ejecutadas	Líder / seguridad / ingeniero	DICIEMBRE
Incluir en plan de capacitaciones institucional, la política de gobierno digital para servidores, contratista y grupos de valor.	Listas de asistencia y pre y pos test		Lider gestión de la información/ Ingeniero apoyo TI	JULIO / DICIEMBRE
Capacitación sobre ChatBot al personal involucrado en el proceso	Listas de asistencia y pre y pos test		Lider gestión de la información	MARZO
Determinar un curso para el proceso de G.I. relacionado a seguridad y privacidad de la información, durante el primer cuatrimestre	certificación de curso realizado por equipó de gestión de la información		Lider gestión de la información	MAYO
Actualizar Plan estratégico de Tecnologías de la información PETI	Plan actualizado y cargado en página web		Lider gestión de la información	ENERO
actualizar plan de seguridad y Privacidad de la información	Plan actualizado y cargado en página web		Lider gestión de la información	ENERO
Actualizar Plan de Tratamiento de seguridad y	Plan actualizado y Publicado en Pagina web		Lider gestión de la información	ENERO

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 47 de 49

privacidad de la Información				
Realizar monitoreo a los riesgos de seguridad y privacidad de la información	Informe de Monitoreo riesgos de seguridad y privacidad de la información cuatrimestral con acciones de mejora definidas	No de Informes programados/ No de Informes ejecutados	Lider gestión de la información	MAYO / SEPTIEMBRE / DICIEMBRE
Seguimiento a la gestión de minería de datos incluyendo atributos de calidad del dato	Informe de seguimiento a la gestión de minería de datos	Reportes e informes que cumplen con criterios de calidad/ Total de reportes e informes evaluados	Lider gestión de la información/ Ingeniero apoyo TI	OCTUBRE
Seguimiento la interfaz entre el sistema de información hospitalario y los proveedores externos de Laboratorio Clínico Y De imágenes Diagnosticas RX	Informe de seguimiento de la interfaz entre sistemas de información hospitalario y los proveedores externos		Ingeniero apoyo TI	OCTUBRE
Realizar seguimiento a herramientas avanzadas de monitoreo y detección de amenazas en los sistemas de información.	Registro de implementación de herramientas (facturas, contratos e informes técnicos de configuración).	Seguimiento a herramientas definidos	Referente seguridad perimetral	JULIO / DICIEMBRE
Hacer seguimiento al cumplimiento de las exigencias de Transparencia y Acceso a la Información (En materia de divulgación de información)	Informe de seguimiento al cumplimiento de las exigencias de Transparencia y Acceso a la Información (En materia de divulgación de información) (75%)	índice de Transparencia y Acceso a la Información	líder gestión de la información/ Referencia seguridad perimetral	JUNIO

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 48 de 49

13. PLAN DE COMUNICACIONES

	Mensaje	Grupo de interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia
Plan de comunicación del PETI	Plan de Tecnologías de la Información PETI	Usuario internos de la entidad	Presencial o virtual	Presentación	Líder de Gestión de la Información	Anual Anual
		Usuario externos	Sitio WEB	.pdf		

14. ANEXOS

- A-GI-GI-PR-02 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN Y MINERÍA DE DATOS
- A-GI-GI-PR-03 - PROCEDIMIENTO PARA EL PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN DE EQUIPOS O PERIFÉRICOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
- A-GI-GI-M-01 - MANUAL PARA LA GENERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE COPIAS DE SEGURIDAD
- A-GI-GI-M-02 - MANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES
- A-GI-GI-M-03 - MANUAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, DE COMUNICACIONES Y LICENCIAS DE SOFTWARE
- A-GI-GI-M-04 - MANUAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES
- A-GI-GI-M-05 - MANUAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- A-GI-GI-PS-01 - PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN
- A-GI-GI-PS-02 - PLAN DE TRATAMIENTOS DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN
- A-GI-GI-PS-03 - PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI
- A-GI-GI-PS-04 - PLAN DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
- A-GI-GI-PS-05 - PLAN DE APERTURA, MEJORA Y USO DE DATOS ABIERTOS

15. BIBLIOGRAFÍA

- TIC Gobierno Digital. (2024). Obtenido de <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal//278679:PETI-2024>
- (G.ES.06 Guía para la Construcción del PETI - Planeación de la Tecnologías para la Transformación Digital. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2019)

 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E. S. E.	Código: A-GI-GI-PS-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PETI	Fecha: 2026-02-02
		Página 49 de 49

16. CONTROL DE CAMBIOS

Control de Cambios			
Versión	Fecha	Elaborado / Actualizado por:	Descripción del cambio
01	14/06/2022	Yeiler Eduardo Bernal Gutierrez	Elaboración y emisión de diagnostico
02	02/02/2026	Rubén Espitia	Actualización del documento.

Control de Emisión		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Rubén Espitia	Andrea Milena Benítez	Erika Natalia Sánchez
Cargo:	Cargo:	Cargo
Líder gestión de la información	Líder de Desarrollo Organizacional	Subgerente Administrativa y Financiera